

MEMORIA
ANUAL
2021
OIJ

Memoria Anual del OIJ 2021

Organismo de Investigación Judicial
Oficina de Planes y Operaciones
Unidad de Análisis Criminal
San José, Costa Rica

Para consultas pueden utilizar estos medios de contacto:



(506) 2528-9608



oij-analisiscriminal@poder-judicial.go.cr



www.poder-judicial.go.cr

Derechos Reservados ®

COLABORADORES

Corrales Ugalde Orlando
Coto Meckbel Luis Orlando
Flores García José Eduardo
Mora Jiménez Allan
Peraza Monge Ariel
Rodríguez Zumbado Diego
Vargas Quesada María del Carmen
Venegas Vega Jessica
Departamento de Artes Gráficas

CONTENIDO

(Dar CLICk en cada TÍTULO para ir al texto respectivo)

PRÓLOGO	5
CAPÍTULO I ANÁLISIS DE INFORMACIÓN	6
Análisis	8
CAPÍTULO II MODALIDAD DELICTIVA DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD	10
Asalto	12
Asalto a vivienda	14
Robo a vivienda	16
Robo a edificación	18
Robo de vehículo	20
Tacha de vehículo	22
Hurto	24
Robo de ganado	26
Fraude	28
DELITOS CONTRA LA VIDA	30
Homicidio doloso	32
Homicidio culposo de tránsito	36
Delitos varios , personas denunciadas como desaparecidas	38
Delitos varios , amenazas, daños, abuso de autoridad, ley de armas, extorsiones, delitos contra el ambiente, delitos contra la libertad individual y otros	40
CAPÍTULO III RECONOCIMIENTOS	44
Reconocimientos	46
CAPÍTULO IV TERMINOLOGÍA Y ASPECTOS METODOLÓGICOS	54
Aspectos metodológicos	56
Glosario	58

PRÓLOGO

Costa Rica para el año 2021 registró continuidad de casos relacionados a la pandemia del COVID-19 y por ende el gobierno mantuvo algunas de las restricciones sanitarias, con el fin de controlar la situación país.

A nivel institucional el Organismo de Investigación Judicial registró un aumento del 8% de las denuncias ingresadas si la comparamos con el año 2020. Los delitos contra la propiedad registraron para el 2021 un aumento del 7%, comparado con el año anterior, pero aún registra un 21% menos de casos si lo comparamos con el año 2019.

El aumento para este año recién finalizado en delitos contra la propiedad se dio principalmente en robo a viviendas, robo de vehículos y hurtos, quienes presentaron aumento de casos denunciados.

Al igual que el año anterior, los fraudes y estafas a nivel país han aumentado principalmente por la continuidad y afectaciones que la pandemia registra, siendo que para el año 2021 se registró un aumento del 12% si lo comparamos con el año 2020 y de un 40% más comparado con el año 2019.

Los homicidios dolosos para el año 2021 registraron un aumento de 18 víctimas, siendo que el año 2020 se cerró con 570 víctimas y para el 2021 se contabilizaron 588 personas fallecidas; registrándose por lo tanto un aumento de casos donde la investigación determina como modalidad el ajuste de cuentas o venganzas, los cuales su mayoría se vinculan con temas de narcotráfico.

La aplicación de la virtualidad tanto en el campo laboral, como en la educación aún se mantiene para este año 2021, esta situación sin duda modifica enormemente el comportamiento de las personas en vía pública, cambia la cantidad de vehículos que circulan en carretera, así como la cantidad de personas que utilizan los servicios de transporte público.

Como fue posible ver el aumento de hechos delictivos que se registra para este año es de un 8% y la normalidad en el país empieza a tomar una nueva forma, empezamos a ver más turistas extranjeros en el país, vemos reducción en los horarios de las medidas sanitarias y activación de algunos sectores comerciales, que poco a poco permiten ir retornando a la normalidad. Así mismo la vacunación avanzada de un gran porcentaje de la población, permite y da más seguridad a los costarricenses, para que puedan salir a vacacionar o bien desarrollar actividades comerciales con mayor frecuencia.

Como institución pública nos preparamos para el año que recién inicia, sabiendo que mucha más población costarricense se encontrará con el esquema completo de vacunación, nuestros niños, niñas y adolescentes regresan a las aulas y poco a poco el país retoma el flujo normal de transeúntes, y la activación comercial. Con la mayor disposición continuamos trabajando con mística y vocación de servicio hacia nuestro país y con la fe de que los principales sectores del país retomen su normalidad y la crisis del país sea superada.

Walter Espinoza Espinoza
Director General
Organismo de Investigación Judicial

A top-down view of a business meeting. Several people's hands are visible, interacting with a tablet displaying a pie chart and bar graphs. One person is writing in a notebook. The scene is overlaid with a semi-transparent blue and yellow graphic. The text 'CAPÍTULO I ANÁLISIS DE INFORMACIÓN' is prominently displayed on the right side.

CAPÍTULO I ANÁLISIS DE INFORMACIÓN

CAPÍTULO I ANÁLISIS DE INFORMACIÓN

Indicadores Criminales

Los indicadores criminales se elaboran a partir de las denuncias formuladas ante el Organismo de Investigación Judicial. Estos describen el fenómeno criminal del país según modalidad delictiva, para lo cual se unifican los datos con la finalidad de reflejar el comportamiento y análisis de las cifras cuantitativas.

- Ciclo criminal de 24 horas: cantidad de delitos que en promedio se reportan en un día.
- Reloj criminal: permite conocer el tiempo promedio transcurrido (horas o minutos) entre un evento y otro, para cada delito en particular.
- Variación interanual: cambio relativo de la cantidad de denuncias ingresadas entre un año y el anterior.

En el año 2021 el Organismo de Investigación Judicial recibió un total de **95522** denuncias, lo cual representa un aumento de 7313 (8%) denuncias en comparación con el año 2020 (88209), la consulta se extrajo de la herramienta denominada Informe Policial Homologado el día 25/01/2022.

Para la elaboración del documento se tomaron en cuenta algunas modalidades delictivas, entre las que se destacan:

Delitos contra la propiedad:

- Asalto
- Robo a vivienda
- Asalto a vivienda
- Robo a edificación
- Robo de vehículo
- Tacha de vehículo
- Hurto
- Fraude

Delitos contra la vida:

- Homicidio doloso
- Homicidio culposo de tránsito

Delitos varios:

- Personas no localizadas (menores y mayores de edad)
- Amenazas, daños, abuso de autoridad, ley de armas, extorsiones, delitos contra el ambiente, delitos contra la libertad individual y otros



CAPÍTULO II
MODALIDAD
DELICTIVA
DELITOS CONTRA
LA PROPIEDAD

La cantidad de denuncias por asalto (exceptuando el asalto a viviendas) durante el año 2021 fue de 8905, de las cuales la modalidad más frecuente fue el arma de fuego con 3838. La provincia que registró la mayor cantidad de denuncias fue San José con 4089. El cantón de San José registró 2345 casos, ubicándose como el de mayor prevalencia delictiva, seguido del cantón de Alajuela con 617 y de tercero Heredia con 382. El distrito Hospital contabilizó 433 denuncias, seguido de Merced con 355 y Pavas con 315.

Comparación Interanual



2020: 9469
2021: 8905

Variación Interanual: -6%



Tasa por cada 100 mil habitantes:



2020: 185,3
2021: 172,5

*solo por víctima persona

Arquetipo:



En cuanto al día, la moda es **viernes** y el rango de hora de mayor prevalencia delictiva es de las **18:00** a las **20:59 horas**.



Reloj Criminal:

En promedio ocurre un **ASALTO** cada **59 minutos**.

Promedio diario: **24 denuncias**.

Denuncias por provincia

Provincia	2021
San José	4089
Limón	1215
Alajuela	1107
Heredia	782
Puntarenas	613
Cartago	604
Guanacaste	495

Cantones de mayor prevalencia delictiva

Cantón	2020	2021
San José (San José)	2481	2345
Alajuela (Alajuela)	705	617
Heredia (Heredia)	556	382
Desamparados (San José)	413	349
Siquirres (Limón)	210	290
Goicoechea (San José)	331	258
Pococí (Limón)	232	252
Limón (Limón)	255	245
Cartago (Cartago)	296	243
Liberia (Guanacaste)	209	234

Distritos de mayor prevalencia delictiva

Distrito	2020	2021
Hospital (San José)	470	433
Merced (San José)	390	355
Pavas (San José)	289	315
Catedral (San José)	302	306
Liberia (Liberia)	198	225
Hatillo (San José)	220	222
Alajuela (Alajuela)	261	217
Limón (Limón)	205	207
San Sebastián (San José)	194	172
Carmen (San José)	161	169

Distribución de asaltos reportados según modalidad

Modalidad	2020	2021
Arma de fuego	4203	3838
Arma blanca	2183	2127
Arrebató	1293	1213
Golpes	680	740
Intimidación verbal	419	381
Inmovilización	225	201
Otros*	466	405

*Indeterminado, desconocido, inmovilización, arma contundente y uso de gas.

Asaltos por mes

Mes	2020	2021
Enero	1162	733
Febrero	1164	715
Marzo	989	796
Abril	567	711
Mayo	682	700
Junio	644	662
Julio	627	724
Agosto	706	683
Septiembre	684	728
Octubre	790	834
Noviembre	738	749
Diciembre	716	870

Comparación por víctima

En una denuncia puede reportarse más de una víctima

Comparación Víctima		2020				2021			
Delito	Víctima	Total	%	Promedio Mensual	Promedio Diario	Total	%	Promedio Mensual	Promedio Diario
Asaltos	Persona	8215	76.0	685	23	7709	75.1	642	21
	Edificación	1239	11.5	103	3	1238	12.1	103	3
	Vehículo	1186	11	99	3	1170	11.4	98	3
	Otros	164	1.5	14	0*	154	1.5	13	0*
Total		10804	100	900	30	10271	100	856	28

*Menos de un caso diario

Nacionalidad por mayor prevalencia delictiva

Nacionalidad	2020	2021
Costa Rica	8584	8160
Nicaragua	1491	1386
Venezuela	76	76
Otros	653	649

Rango de edad por sexo

Edad	2021		
	Mujer	Hombre	Total
Menor de 12	6	9	15
12-17	130	218	348
18-29	773	1623	2396
30-39	517	1089	1606
40-49	335	687	1022
50-64	208	641	849
65 o más	43	158	201

2020	2021	Desconocido	2020	2021	2020	2021
3119	2610		420	1471	7265	6187

Solamente se toma en cuenta las víctimas personas. En una denuncia puede reportarse más de una víctima.

Mapa de densidad

Representación gráfica de las zonas donde se concentra la mayor cantidad de denuncias a nivel nacional.



La cantidad de denuncias por asalto a vivienda durante el año 2021 fue de 505, de las cuales la modalidad más frecuente fue el arma de fuego con 343. La provincia que registró la mayor cantidad de denuncias fue Limón con 154. El cantón de Siquirres registró 58 casos, ubicándose como el de mayor prevalencia delictiva, seguido del cantón de San José con 36 y de tercero Pococí con 29. El distrito Siquirres contabilizó 21 denuncias, seguido de Horquetas de Sarapiquí con 14 y Carrandi de Matina con 13.

Comparación Interanual



2020: 520
2021: 505

Variación Interanual: -2.9%
Arquetipo:



Reloj Criminal:

En promedio ocurre un **ASALTO A VIVIENDA** cada 17.3 horas.



En cuanto al día, la moda es **miércoles** y el rango de hora de mayor prevalencia delictiva es de las **18:00** a las **20:59** horas.

Promedio diario: 1,4 denuncias.

Denuncias por provincia

Provincia	2021
Limón	154
San José	116
Puntarenas	65
Alajuela	64
Heredia	47
Guanacaste	45
Cartago	14

Cantones de mayor prevalencia delictiva

Cantón	2020	2021
Siquirres (Limón)	40	58
San José (San José)	43	36
Pococí (Limón)	28	29
Matina (Limón)	20	26
Guácimo (Limón)	15	23
Sarapiquí (Heredia)	13	22
Alajuela (Alajuela)	32	22
Pérez Zeledón (San José)	9	17
Santa Cruz (Guanacaste)	8	16
Desamparados (San José)	11	16

Distritos de mayor prevalencia delictiva

Distrito	2020	2021
Siquirres (Siquirres)	23	21
Horquetas (Sarapiquí)	9	14
Carrandi (Matina)	9	13
Guácimo (Guácimo)	8	11
Limón (Limón)	15	10
Reventazón (Siquirres)	1	9
Liberia (Liberia)	11	9
Rita (Pococí)	5	8
Río Jiménez (Guácimo)	5	8
Parrita (Parrita)	3	7

Distribución de asaltos a vivienda reportados según modalidad

Modalidad	2020	2021
Arma de fuego	336	343
Arma blanca	85	76
Golpes	37	39
Inmovilización	14	14
Intimidación verbal	16	10
Otros*	32	23

*Otro o indeterminado, arma contundente, inmovilización y candado chino

Asaltos a vivienda por mes

Mes	2020	2021
Enero	45	50
Febrero	43	43
Marzo	56	35
Abril	41	39
Mayo	56	39
Junio	23	45
Julio	40	53
Agosto	40	47
Septiembre	42	36
Octubre	51	40
Noviembre	36	41
Diciembre	47	37

Rango de edad por sexo

Sexo	Total	Edad	Total
Mujer	1	Menor de 12	2
	10	12-17	6
	42	18-29	68
	54	30-39	68
	35	40-49	52
	49	50-64	84
Hombre	35	65 o más	65
	Desconocido		
	2020	2021	
305	281	64	154
439	407		

Solamente se toma en cuenta las víctimas personas
En una denuncia puede reportarse más de una víctima.

Nacionalidad por mayor prevalencia delictiva

Nacionalidad	2020	2021
Costa Rica	654	716
Nicaragua	68	57
Estados Unidos	16	20
Otros	70	49

Mapa de densidad

Representación gráfica de las zonas donde se concentra la mayor cantidad de denuncias a nivel nacional.



La cantidad de denuncias por robo a vivienda durante el año 2021 fue de 5708, de las cuales la modalidad más frecuente fue el uso de forzadura con 3073. La provincia que registró la mayor cantidad de denuncias fue Alajuela con 1302. El cantón de San José registró 303 casos, ubicándose como el de mayor prevalencia delictiva, seguido del cantón de Pérez Zeledón con 301 y de tercero Alajuela con 272. El distrito Liberia contabilizó 137 denuncias seguido por San Isidro de El General con 118 y Quesada con 88.

Comparación Interanual



2020: 5390
2021: 5708

Variación Interanual: 5.9%



Reloj Criminal:

En promedio ocurre un ROBO A VIVIENDA cada 1.5 horas.



Arquetipo:

En cuanto al día, la moda es viernes y el rango de hora de mayor prevalencia delictiva es de las 00:00 a las 02:59 horas.

Promedio diario: 16 denuncias.

Denuncias por provincia

Provincia	2021
Alajuela	1302
San José	1244
Puntarenas	919
Guanacaste	774
Limón	596
Heredia	469
Cartago	404

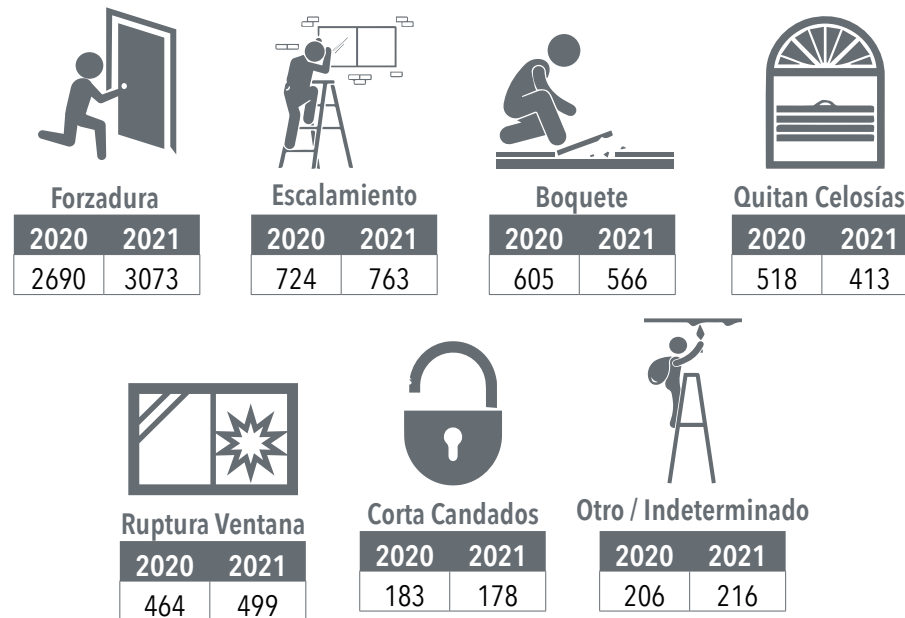
Cantones de mayor prevalencia delictiva

Cantón	2020	2021
San José (San José)	264	303
Pérez Zeledón (San José)	202	301
Alajuela (Alajuela)	276	272
San Carlos (Alajuela)	268	269
San Ramón (Alajuela)	200	199
Santa Cruz (Guanacaste)	176	190
Puntarenas (Puntarenas)	139	181
Pococí (Limón)	198	178
Nicoya (Guanacaste)	94	176
Liberia (Guanacaste)	179	155

Distritos de mayor prevalencia delictiva

Distrito	2020	2021
Liberia (Liberia)	166	137
San Isidro de El General (Pérez Zeledón)	91	118
Quesada (San Carlos)	79	88
Limón (Limón)	61	85
Nosara (Nicoya)	10	82
Quepos (Quepos)	46	68
Daniel Flores (Pérez Zeledón)	45	67
San José (Alajuela)	50	67
Los Chiles (Los Chiles)	44	64
Siquirres (Siquirres)	65	64

Distribución de robo a vivienda reportados según modalidad

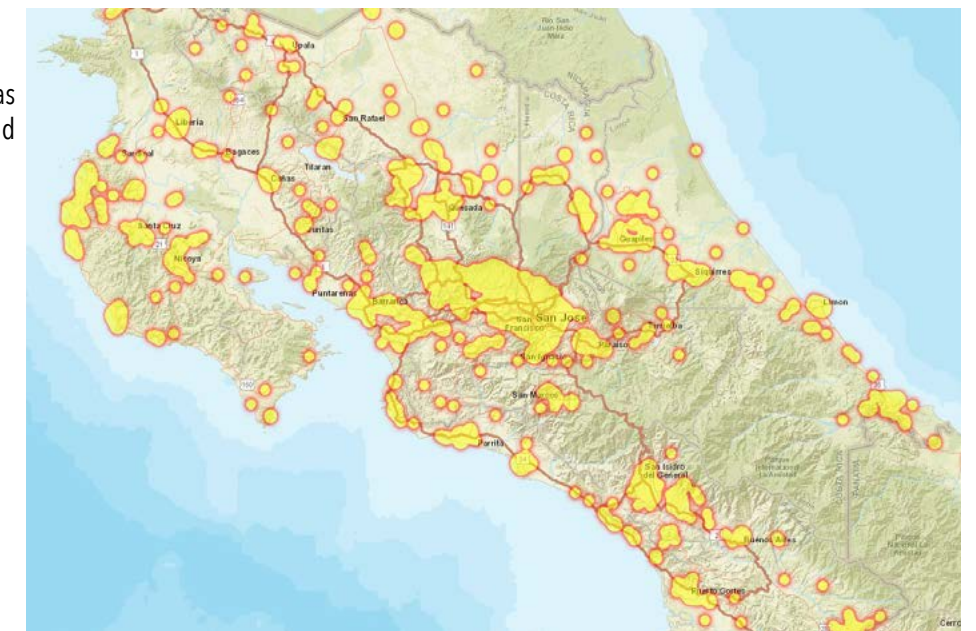


Robo a vivienda por mes

Mes	2020	2021
Enero	573	482
Febrero	561	431
Marzo	476	474
Abril	361	451
Mayo	382	439
Junio	388	439
Julio	369	516
Agosto	469	483
Septiembre	441	495
Octubre	485	495
Noviembre	425	495
Diciembre	460	508

Mapa de densidad

Representación gráfica de las zonas donde se concentra la mayor cantidad de denuncias a nivel nacional.



La cantidad de denuncias por robo a edificación durante el año 2021 fue de 4006, de las cuales la modalidad más frecuente fue el uso de forzadura con 2037. La provincia que registró la mayor cantidad de denuncias fue Alajuela con 899. El cantón de San José registró 318 casos, ubicándose como el de mayor prevalencia delictiva, seguido del cantón de San Carlos con 227 y de tercero Alajuela con 176. El distrito central de Limón 114 denuncias, seguido de Liberia con 102.

Comparación Interanual



Variación Interanual: -5.9%



Reloj Criminal:

En promedio ocurre un **ROBO A EDIFICACIÓN** cada 2 horas con 12 minutos.

Arquetipo:



En cuanto al día, la moda es **lunes** y el rango de hora de mayor prevalencia delictiva fue de las **00:00** a las **02:59** horas.

Promedio diario: **11 denuncias.**

Denuncias por provincia

Provincia	2021
Alajuela	899
San José	792
Guanacaste	602
Limón	624
Puntarenas	510
Cartago	319
Heredia	260

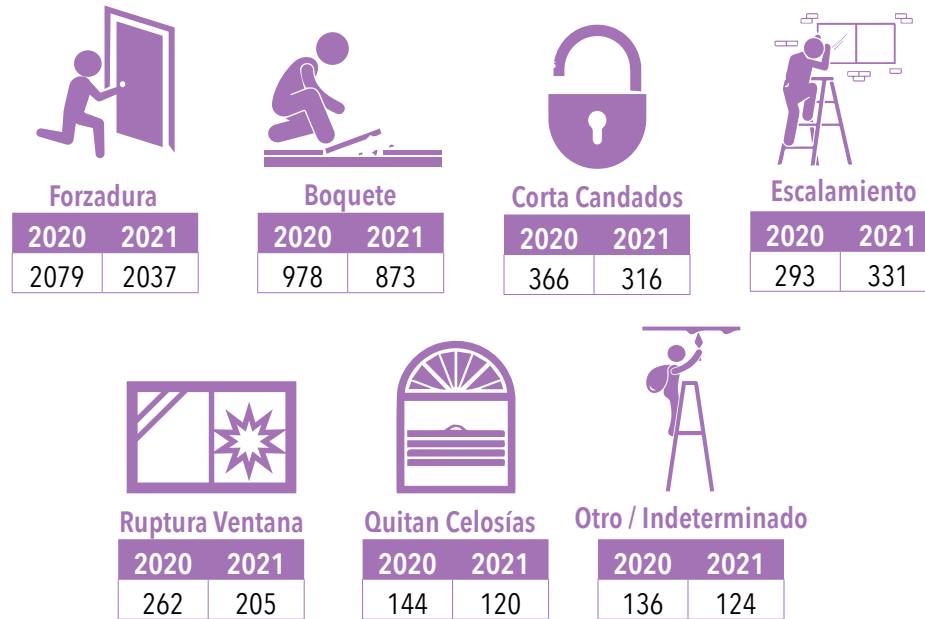
Cantones de mayor prevalencia delictiva

Cantón	2020	2021
San José (San José)	331	318
San Carlos (Alajuela)	259	227
Alajuela (Alajuela)	214	176
Limón (Limón)	143	166
Pérez Zeledón (San José)	166	166
San Ramón (Alajuela)	157	155
Pococí (Limón)	144	141
Santa Cruz (Guanacaste)	72	131
Puntarenas (Puntarenas)	108	126
Liberia (Guanacaste)	142	125

Distritos de mayor prevalencia delictiva

Distrito	2020	2021
Limón (Limón)	88	114
Liberia (Guanacaste)	126	102
San Isidro de El General (Pérez Zeledón)	82	82
Catedral (San José)	43	67
Santa Cruz (Guanacaste)	28	67
Hospital (San José)	67	66
Quesada (San Carlos)	93	59
Nicoya (Guanacaste)	50	57
Alajuela (Alajuela)	64	56
Puerto Viejo (Sarapiquí)	48	54

Distribución de robo a edificación reportados según modalidad

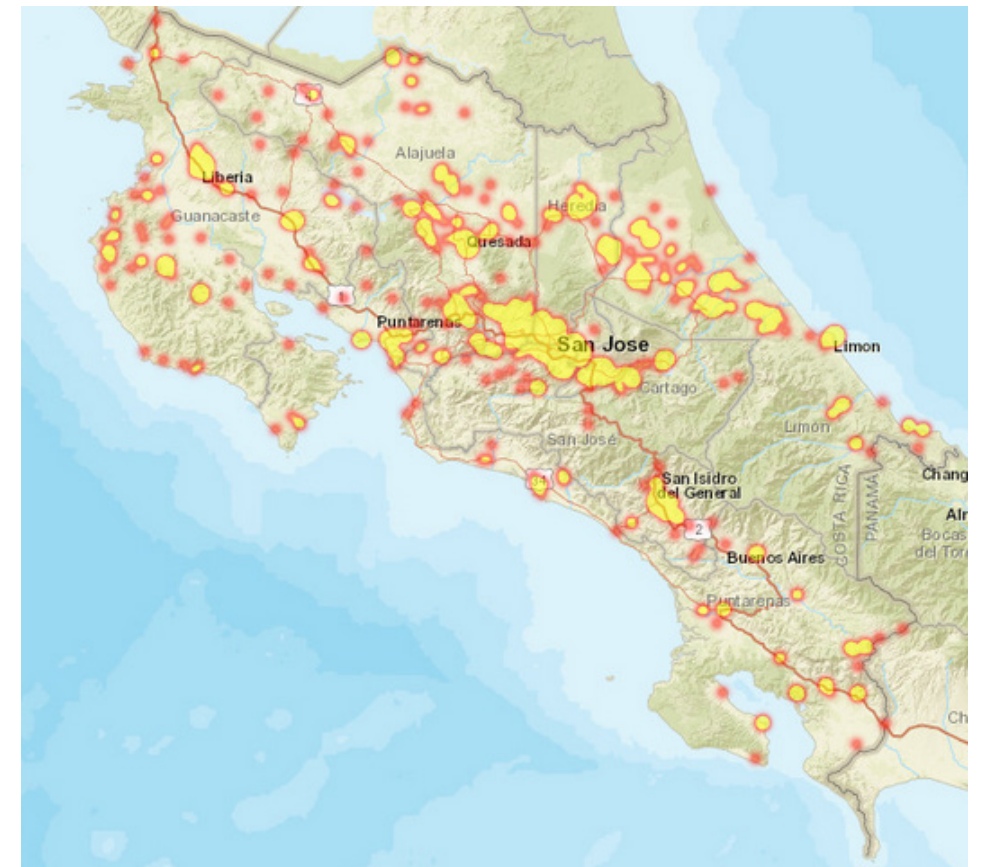


Robo a edificación por mes

Mes	2020	2021
Enero	390	355
Febrero	341	326
Marzo	380	370
Abril	342	321
Mayo	364	357
Junio	354	332
Julio	348	300
Agosto	371	339
Septiembre	364	320
Octubre	377	340
Noviembre	328	341
Diciembre	299	305

Mapa de densidad

Representación gráfica de las zonas donde se concentra la mayor cantidad de denuncias a nivel nacional.



La cantidad de denuncias por robo de vehículo durante el año 2021 fue de 3345, de las cuales la modalidad más frecuente fue el descuido con 1698. La provincia que registró la mayor cantidad de denuncias fue San José con 928. El cantón de Alajuela registró 375 casos, ubicándose como el de mayor prevalencia delictiva, seguido del cantón de San José con 278 y de tercero Pococí de Limón con 136. El distrito central de Alajuela contabilizó 82 denuncias, seguido de Guápiles de Pococí con 54 y San José de Alajuela con 53.

Comparación Interanual



2020: 3151
2021: 3345

Variación Interanual: 6%



Reloj Criminal:

En promedio ocurre un **ROBO DE VEHÍCULO** cada 2 hora con 37 minutos.

Arquetipo:



En cuanto al día, la moda es **lunes** y el rango de mayor prevalencia delictiva es de las **18:00** a las **20:59 horas**.

Promedio diario: **9 denuncias**.

Denuncias por provincia

Provincia	2021
San José	928
Alajuela	868
Heredia	424
Limón	364
Puntarenas	350
Guanacaste	237
Cartago	174

Cantones de mayor prevalencia delictiva

Cantón	2020	2021
Alajuela (Alajuela)	352	375
San José (San José)	288	278
Pococí (Limón)	148	136
Desamparados (San José)	126	120
Heredia (Heredia)	111	113
San Carlos (Alajuela)	135	102
Cartago (Cartago)	78	95
Puntarenas (Puntarenas)	72	87
Pérez Zeledón (San José)	56	87
Grecia (Alajuela)	64	85

Distritos de mayor prevalencia delictiva

Distrito	2020	2021
Alajuela (Alajuela)	104	82
Guápiles (Pococí)	34	54
San José (Alajuela)	46	53
Limón (Limón)	42	49
Liberia (Liberia)	26	46
Guácima (Alajuela)	34	45
San Isidro de El General (Pérez Zeledón)	18	44
Quepos (Puntarenas)	23	43
Pavas (San José)	34	42
San Sebastián (San José)	49	37

Distribución de robo de vehículo reportados según modalidad



Descuido	
2020	2021
1708	1698

Cocherazo	
2020	2021
547	697

Asalto	
2020	2021
517	533

Por confianza	
2020	2021
217	250

Ardid previo	
2020	2021
89	66

Otro o indeterminado	
2020	2021
73	101

Robo de vehículo por mes

Mes	2020	2021
Enero	362	256
Febrero	379	225
Marzo	312	269
Abril	180	257
Mayo	203	259
Junio	176	269
Julio	180	295
Agosto	248	290
Septiembre	260	308
Octubre	289	349
Noviembre	283	309
Diciembre	279	259

Primeras diez categorías de vehículos sustraídos según marca y año de fabricación

Vehículos / 2021	
Marca	Cantidad
Toyota	412
Hyundai	202
Datsun-Nissan	177
Suzuki	161
Mitsubishi	129
Nissan	84
Isuzu	69
Geo	49
Daihatsu	41
Hino	15

Nota: No incluye motocicletas.

Vehículos / 2021	
Año de fabricación	Cantidad
1996	101
2008	94
1997	92
1994	89
2017	75
1995	74
2000	73
1992	63
1993	61

Nota: No incluye motocicletas.

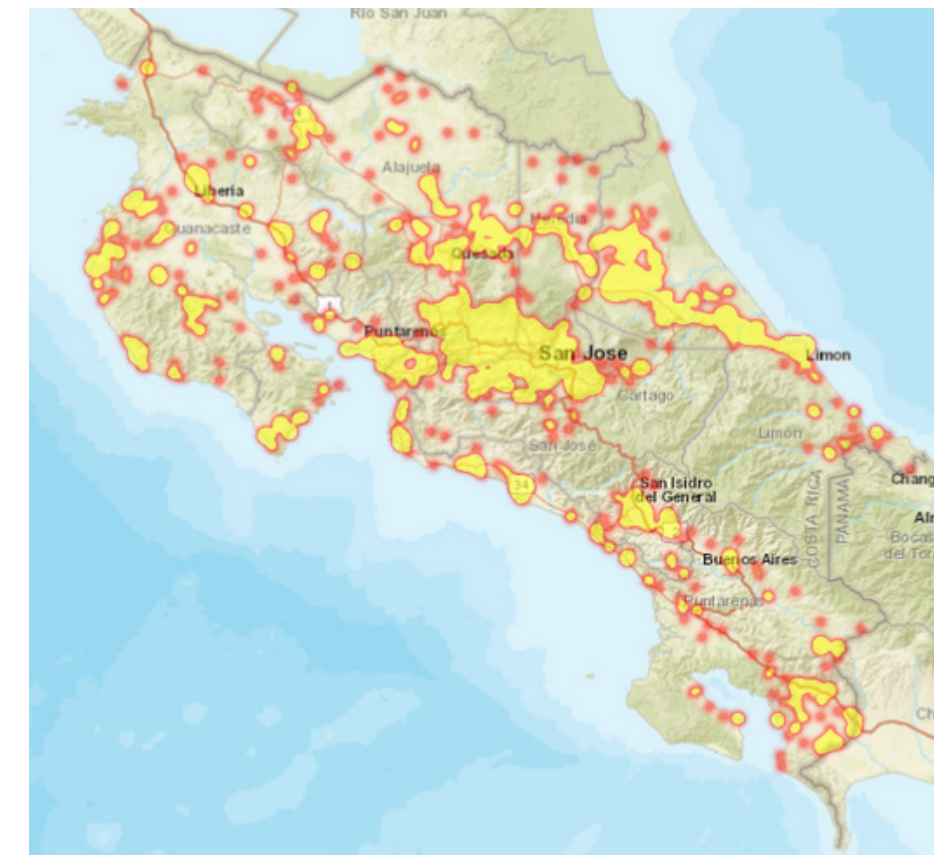
Primeras diez categorías de motocicletas sustraídos según marca y año de fabricación

Motocicletas / 2021	
Marca	Cantidad
Freedom	282
Fórmula	256
Honda	211
Yamaha	162
Serpento	152
Suzuki	117
Katana	103
Akt	50
United Motors	40

Motocicletas / 2021	
Año de fabricación	Cantidad
2017	260
2016	175
2018	167
2019	156
2020	107
2021	106
2015	105
2014	97
2013	66

Mapa de densidad

Representación gráfica de las zonas donde se concentra la mayor cantidad de denuncias a nivel nacional.



La cantidad de denuncias por tacha de vehículo durante el año 2021 fue de 2985, de las cuales la modalidad más frecuente fue ruptura de vidrio con 947. La provincia que registró la mayor cantidad de denuncias fue San José con 1372. El cantón de central de San José registró 519 casos, ubicándose como el de mayor prevalencia delictiva, seguido del cantón de Heredia con 189 y de tercero Alajuela con 155. El distrito Heredia contabilizó 85 denuncias, seguido de Jacó de Garabito con 83 y San Pedro de Montes de Oca con 80.

Comparación Interanual



2020: 3067
2021: 2985

Variación Interanual: -3%



Reloj Criminal:

En promedio ocurre una **TACHA DE VEHÍCULO** cada 2 horas y 55 minutos.

Arquetipo:



En cuanto al día, la moda es **viernes** y el rango de mayor prevalencia delictiva es de las **18:00** a las **20:59 horas**.

Promedio diario: 8 denuncias.

Denuncias por provincia

Provincia	2021
San José	1372
Puntarenas	394
Alajuela	385
Heredia	347
Guanacaste	218
Limón	169
Cartago	100

Cantones de mayor prevalencia delictiva

Cantón	2020	2021
San José (San José)	573	519
Heredia (Heredia)	136	189
Alajuela (Alajuela)	191	155
Montes de Oca (San José)	122	116
Goicoechea (San José)	146	104
Curridabat (San José)	147	102
Desamparados (San José)	157	98
Puntarenas (Puntarenas)	56	94
Garabito (Puntarenas)	58	92
Moravia (San José)	70	86

Distritos de mayor prevalencia delictiva

Distrito	2020	2021
Heredia (Heredia)	39	85
Jacó (Garabito)	45	83
San Pedro (Montes de Oca)	79	80
San Vicente (Moravia)	59	76
Alajuela (Alajuela)	73	72
Curridabat (Curridabat)	89	69
Pavas (San José)	103	68
Hospital (San José)	85	65
Mata Redonda (San José)	41	62
Cóbano (Puntarenas)	16	60

Distribución de tacha de vehículo reportados según modalidad



Ruptura de vidrio

2020	2021
952	947



Forzadura de llavín

2020	2021
320	294



Uso varilla o ganzúa

2020	2021
123	100



Otro

2020	2021
1672	1644

Mapa de densidad

Representación gráfica de las zonas donde se concentra la mayor cantidad de denuncias a nivel nacional.



Tacha de vehículo por mes

Mes	2020	2021
Enero	358	224
Febrero	350	238
Marzo	277	302
Abril	186	246
Mayo	229	220
Junio	206	235
Julio	194	228
Agosto	262	254
Septiembre	234	201
Octubre	277	249
Noviembre	252	302
Diciembre	242	286

La cantidad de denuncias por hurto durante el año 2021 fue de 14039, de las cuales la modalidad más frecuente fue por descuido con 7177 denuncias. La provincia que registró la mayor cantidad de denuncias fue San José con 4822. El cantón central de San José registró 2730 casos, ubicándose como el de mayor prevalencia delictiva, seguido del cantón de Alajuela con 714 y de tercero Heredia con 632. El distrito Hospital de San José contabilizó 673 denuncias, seguido de Merced de San José con 603 y Catedral de San José con 425.

Comparación Interanual



2020: 12361
2021: 14039

Variación Interanual: 14%



Reloj Criminal:

En promedio ocurre un HURTO cada 37 minutos.



Arquetipo:

En cuanto al día, la moda es **viernes** y el rango de mayor prevalencia delictiva es de las **12:00** a las **14:59 horas**

Promedio diario: 38.5 denuncias.

Distribución de hurtos reportados según modalidad



Por descuido

2020	2021
6394	7177



Por confianza

2020	2021
2155	2579



Carterista

2020	2021
1450	1636



Ardid previo/distracción

2020	2021
761	1013



Con llave

2020	2021
385	372



Retiro de cajero automático

2020	2021
456	204



Progresivos

2020	2021
243	295



Uso de somnífero

2020	2021
51	63



Ganzúa/varilla

2020	2021
26	26



Otro o indeterminado

2020	2021
650	674

Hurtos por mes

Mes	2020	2021
Enero	1455	1084
Febrero	1478	1133
Marzo	1027	1278
Abril	610	1137
Mayo	923	1033
Junio	888	1140
Julio	794	1214
Agosto	1014	1198
Septiembre	966	1098
Octubre	1118	1248
Noviembre	1027	1226
Diciembre	1061	1250

Denuncias por provincia

Provincia	2021
San José	4822
Alajuela	2202
Puntarenas	2048
Guanacaste	1410
Heredia	1299
Limón	1293
Cartago	965

Cantones de mayor prevalencia delictiva

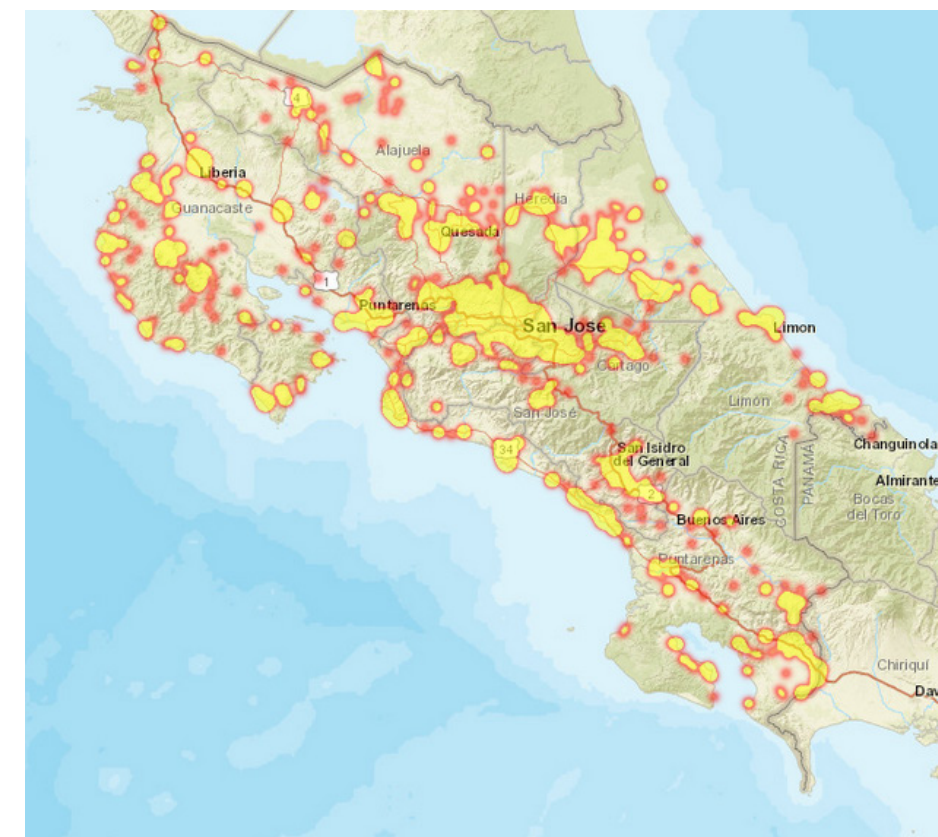
Cantón	2020	2021
San José (San José)	2477	2730
Alajuela (Alajuela)	690	714
Heredia (Heredia)	518	632
San Carlos (Alajuela)	404	519
Puntarenas (Puntarenas)	322	479
Pérez Zeledón (San José)	391	416
Pococí (Limón)	350	373
Cartago (Cartago)	319	366
Santa Cruz (Guanacaste)	280	350
Liberia (Guanacaste)	373	345

Distritos de mayor prevalencia delictiva

Distrito	2020	2021
Hospital (San José)	667	673
Merced (San José)	496	603
Catedral (San José)	394	425
Heredia (Heredia)	261	364
Alajuela (Alajuela)	304	354
Carmen (San José)	266	325
Liberia (Liberia)	345	295
Jacó (Garabito)	182	269
San Isidro de El General (Pérez Zeledón)	212	228
Limón (Limón)	169	225

Mapa de densidad

Representación gráfica de las zonas donde se concentra la mayor cantidad de denuncias a nivel nacional.



La cantidad de denuncias por robo de ganado durante el año 2021 fue de 823, de las cuales la modalidad más frecuente fue el robo con 461. La provincia que registró la mayor cantidad de denuncias fue Alajuela con 224. El cantón de San Carlos registró 62 casos, ubicándose como el de mayor prevalencia delictiva, seguido del cantón de Pococí con 60 y de tercero Upala de Alajuela con 59. El distrito Puerto Viejo de Sarapiquí contabilizó 24 denuncias, seguido de San Antonio de Nicoya con 20 y Rita de Pococí con 18 casos.

Comparación Interanual



2020: 863
2021: 823

Variación Interanual: -4.6%



Reloj Criminal:



En promedio ocurre un **ROBO DE GANADO** cada **10 horas y 38 minutos**

Arquetipo:



En cuanto al día, la moda es **lunes** y el rango de mayor prevalencia delictiva es de las **06:00** a las **08:59 horas**.

Promedio diario: 2.25 denuncias.

Denuncias por provincia

Provincia	2021
Alajuela	224
Guanacaste	220
Limón	127
Puntarenas	105
Heredia	64
San José	48
Cartago	35

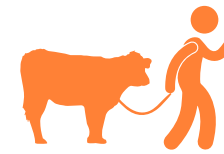
Cantones de mayor prevalencia delictiva

Cantón	2020	2021
San Carlos (Alajuela)	67	62
Pococí (Limón)	44	60
Upala (Alajuela)	49	59
Sarapiquí (Heredia)	35	52
Liberia (Guanacaste)	28	36
Nicoya (Guanacaste)	30	35
Los Chiles (Alajuela)	22	35
Cañas (Guanacaste)	25	34
Buenos Aires (Puntarenas)	34	30
Santa Cruz (Guanacaste)	23	29

Distritos de mayor prevalencia delictiva

Distrito	2020	2021
Puerto Viejo (Sarapiquí)	18	24
San Antonio (Nicoya)	17	20
Rita (Pococí)	10	18
Cañas (Cañas)	15	16
Pocosol (San Carlos)	8	16
La Virgen (Sarapiquí)	10	14
Roxana (Pococí)	3	13
San José de Pizote (Upala)	11	13
San Rafael (Guatuso)	7	13
Los Chiles (Los Chiles)	17	13
Puerto Viejo (Sarapiquí)	18	24

Distribución de robo de ganado reportados según modalidad



Robo

2020	2021
393	461



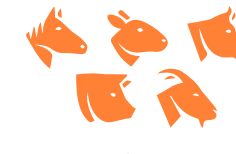
Destace

2020	2021
357	291



Destace / Robo

2020	2021
67	42



Otro o Indeterminado

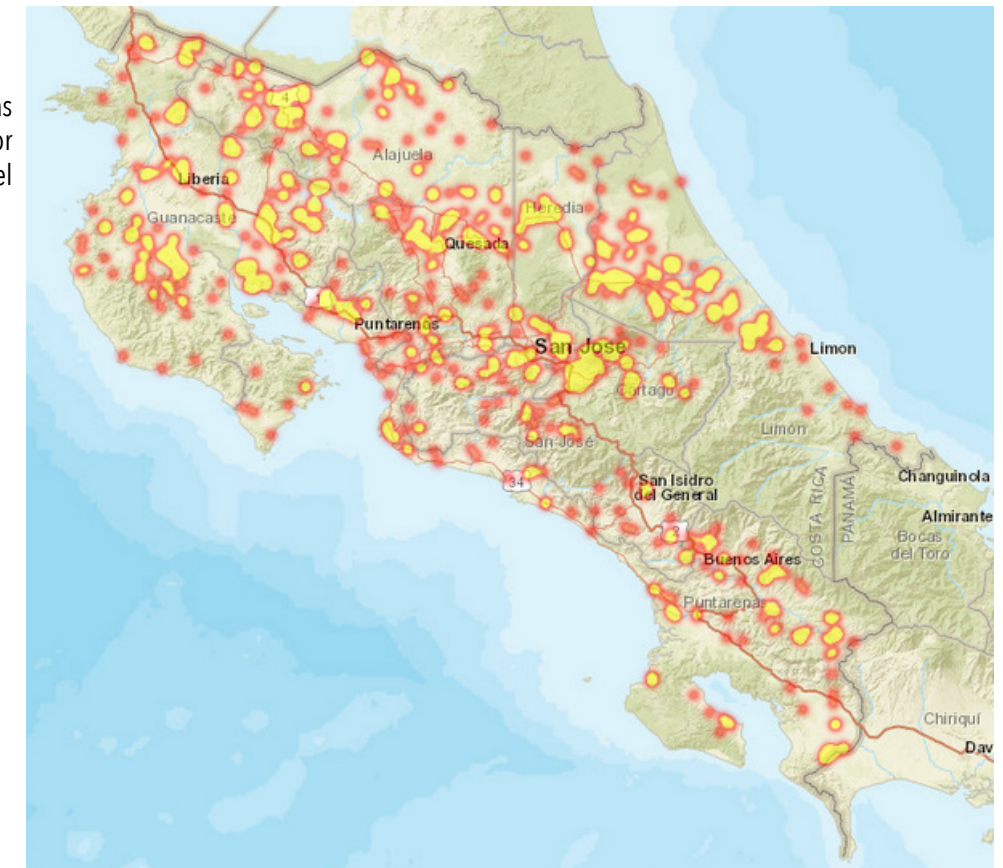
2020	2021
46	29

Robo de ganado por mes

Mes	2020	2021
Enero	73	66
Febrero	80	67
Marzo	65	72
Abril	58	66
Mayo	75	61
Junio	69	66
Julio	74	69
Agosto	72	83
Septiembre	72	51
Octubre	82	75
Noviembre	83	61
Diciembre	60	86

Mapa de densidad

Representación gráfica de las zonas donde se concentra la mayor cantidad de denuncias a nivel nacional.



La cantidad de denuncias por fraude durante el año 2021 fue de 20379. La provincia que registró la mayor cantidad de denuncias fue San José con 9200. El cantón central de San José registró 2976 casos, ubicándose como el de mayor prevalencia delictiva, seguido del cantón de Alajuela con 1070 y de tercero Heredia con 858. El distrito de Catedral de San José contabilizó 470 denuncias, seguido de Alajuela con 365 y Liberia con 357 casos.



Fraudes por mes

Mes	2020	2021
Enero	1219	1877
Febrero	1106	1655
Marzo	926	1720
Abril	1038	1442
Mayo	1560	1571
Junio	1717	1639
Julio	1675	1809
Agosto	1675	1679
Septiembre	1786	1822
Octubre	1950	1746
Noviembre	1727	1805
Diciembre	1854	1614

Denuncias por provincia

Provincia	2021
San José	9200
Alajuela	3189
Heredia	2744
Cartago	1780
Puntarenas	1270
Guanacaste	1211
Limón	984

Se registra 1 denuncia con provincia desconocida.

Cantones de mayor prevalencia delictiva

Cantón	2020	2021
San José (San José)	2632	2976
Alajuela (Alajuela)	1109	1070
Heredia (Heredia)	748	858
Desamparados (San José)	641	817
Cartago (Cartago)	559	612
San Carlos (Alajuela)	517	549
Pérez Zeledón (San José)	496	510
Goicochea (San José)	440	493
Liberia (Guanacaste)	327	388
Montes De Oca (San José)	342	380

Distritos de mayor prevalencia delictiva

Distrito	2020	2021
Catedral (San José)	411	470
Alajuela (Alajuela)	399	365
Liberia (Liberia)	297	357
Merced (San José)	239	319
Heredia (Heredia)	285	312
Hospital (San José)	279	306
Pavas (San José)	253	295
San Francisco (Heredia)	200	261
Limón (Limón)	183	248
Quesada (San Carlos)	203	239

Categoría de fraudes



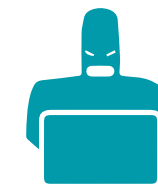
Timos

2020	2021
10396	11783



Estafa

2020	2021
5559	6073



Estafa informática

2020	2021
937	890



Suplantación de identidad

2020	2021
778	973



Fraude

2020	2021
526	558

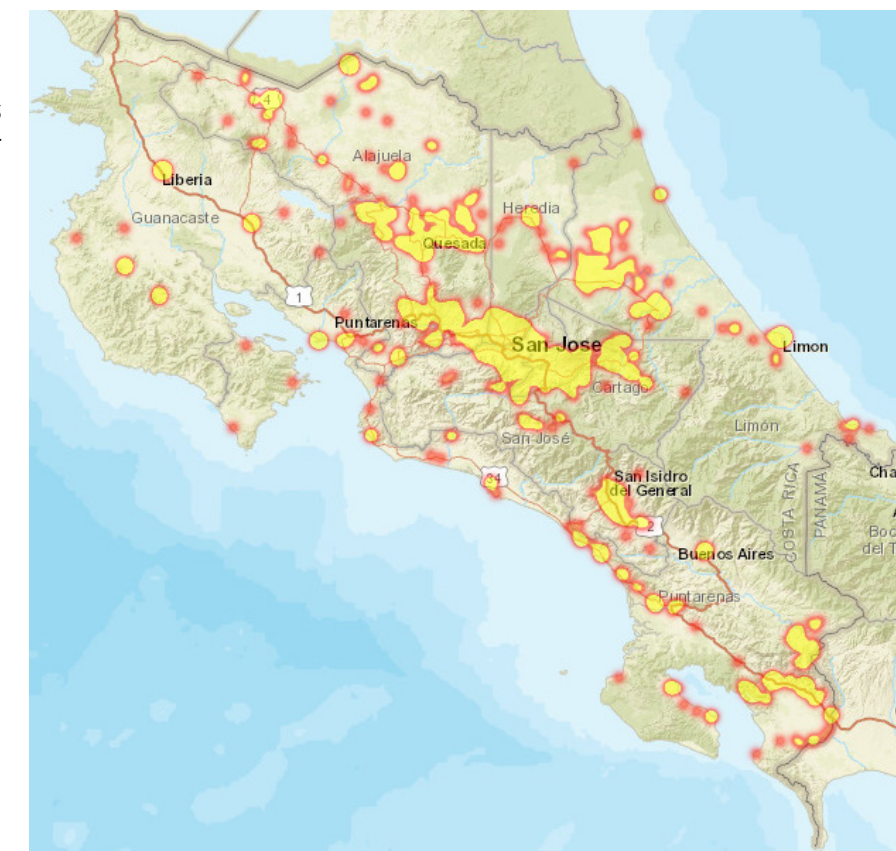


Suplantación de páginas electrónicas

2020	2021
37	102

Mapa de densidad

Representación gráfica de las zonas donde se concentra la mayor cantidad de denuncias a nivel nacional.





CAPÍTULO III
MODALIDAD
DELICTIVA
DELITOS CONTRA
LA VIDA

La cantidad de víctimas por homicidio doloso durante el año 2021 fue de 588. La provincia que registró la mayor cantidad de víctimas fue Limón con 153. El cantón de Limón registró 52 personas fallecidas, ubicándose como el de mayor prevalencia delictiva, seguido del cantón de Puntarenas con 52 y de San José con 46. El distrito Limón contabilizó 30 víctimas, seguido de El Roble de Puntarenas con 17 y Chacarita también de Puntarenas con 16.

Comparación Interanual



2020: 570
2021: 588

Variación Interanual: 3.16%



Arquetipo:



En cuanto al día, la moda es **viernes** y **domingo** y el rango de mayor prevalencia delictiva es de las 18:00 a las 20:59 horas.



Reloj Criminal:

En promedio ocurre un **HOMICIDIO DOLOSO** cada 14 horas con 54 minutos.

Promedio diario: 1,61 víctimas

Denuncias por provincia

Provincia	2021
Limón	153
San José	130
Puntarenas	105
Alajuela	70
Heredia	55
Cartago	40
Guanacaste	35

Cantones de mayor prevalencia delictiva

Cantón	2020	2021
Limón (Limón)	51	52
Puntarenas (Puntarenas)	43	50
San José (San José)	54	46
Pococí (Limón)	26	41
Alajuela (Alajuela)	35	36
Matina (Limón)	22	21
Guácimo (Limón)	14	19
Sarapiquí (Heredia)	18	17
Siquirres (Limón)	11	17
La Cruz (Guanacaste)	7	16

Distritos de mayor prevalencia delictiva

Distrito	2020	2021
Limón (Limón)	32	30
El Roble (Puntarenas)	4	17
Chacarita (Puntarenas)	16	16
Cariari (Pococí)	6	13
La Cruz (La Cruz)	7	12
Rita (Pococí)	5	12
Uruca (San José)	10	12
Bataan (Matina)	11	11
Jacó (Garabito)	3	11
Valle la Estrella (Limón)	6	10

Distribución de homicidios dolosos reportados según modalidad

Modalidad	2020	2021
Ajuste de Cuentas, Venganza	301	323
Discusión, Riña	90	109
Por la Comisión de Otro Delito	76	61
Repeliendo Actividad Criminal	30	15
Violencia Doméstica	26	18

Modalidad	2020	2021
Sexual	7	0
Profesional	6	5
Ideológico	0	1
No Determinado	34	56

Homicidio doloso por mes

Mes	2020	2021
Enero	49	48
Febrero	47	47
Marzo	47	58
Abril	36	46
Mayo	49	48
Junio	43	46
Julio	49	36
Agosto	41	56
Septiembre	50	36
Octubre	58	60
Noviembre	56	57
Diciembre	45	50

Homicidios dolosos por nacionalidad

Nacionalidad	2020	2021
Costa Rica	492	487
Nicaragua	61	60
Colombia	1	10
Otros	16	31

Rango de edad por sexo 2021

Edad	Masc	Fem	Total
Menor de 12	0	1	1
12-17	11	1	12
18-29	190	23	213
30-39	149	11	160
40-49	96	11	107
50-64	61	4	65
65 o más	10	1	11
Desconocido	14	3	17
Total	531	55	586

Tasa por cada 100 mil habitantes

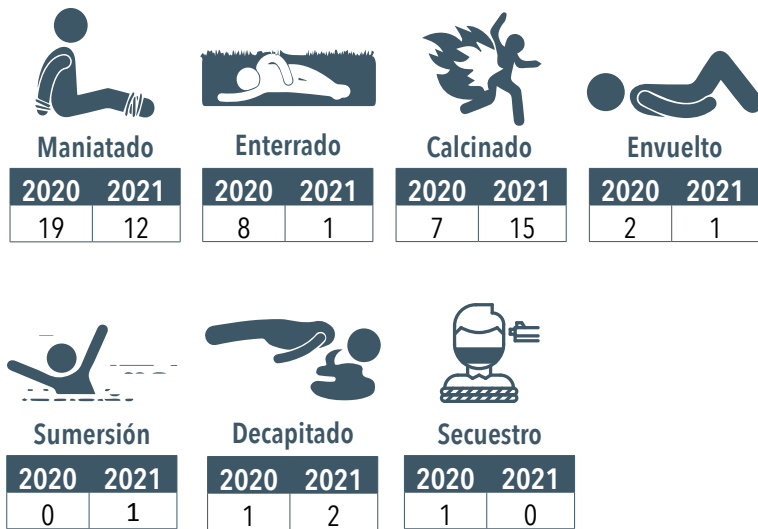
Sexo	2020	2021
Mujer	11.2	11.4
Hombre	11.2	11.4

CANTIDAD DE CASOS POR AÑO Y SEXO

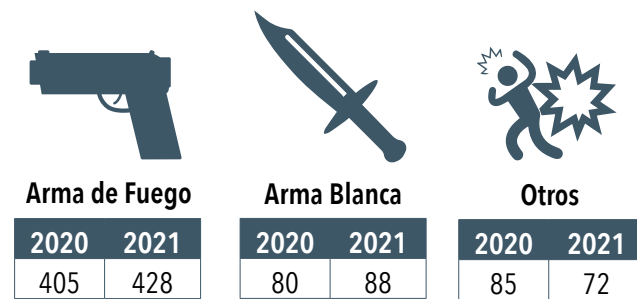
Sexo	2020	2021	Total
Mujer	62	55	117
Hombre	508	531	1039
?	/	2	2

Se contabilizó dos víctimas cuyo sexo y edad se desconocen

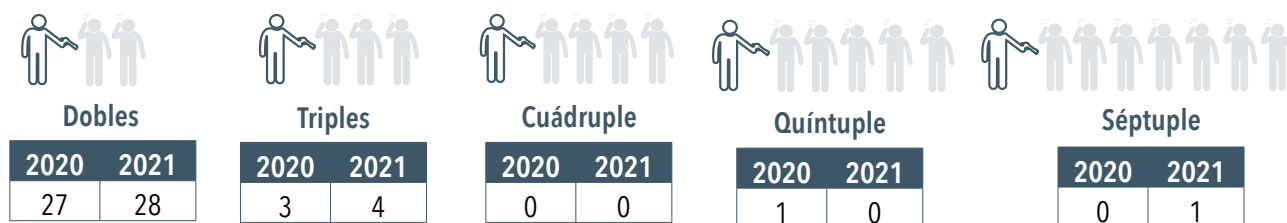
Disposición del cuerpo



Tipo de arma Utilizada



Casos de homicidio doloso múltiples



Las cifras mostradas en cada año se refieren al número de casos, no a la cantidad de víctimas de cada categoría.

Víctimas colaterales

Entiéndase como víctima colateral a aquella persona cuya muerte se deriva del acto principal (homicidio doloso) de forma no intencional.



Colaterales

2020	2021
14	7

Homicidios dolosos vinculados con narcotráfico o delincuencia organizada

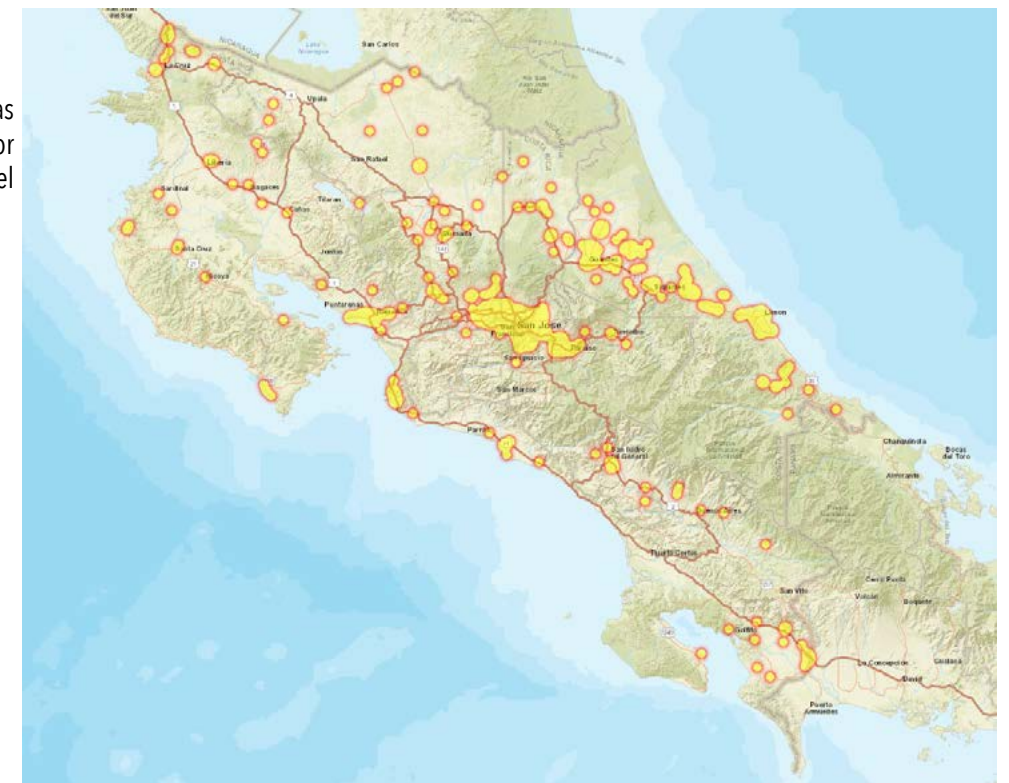
El período 2021 finalizó con 588 víctimas de Homicidio Doloso, de este total 328 homicidios corresponde al móvil de Ajuste de Cuentas/ Venganza o Profesional equivalente a un 55,78% de la totalidad de homicidios dolosos.



Móvil	2020	2021
Ajuste de cuentas, venganza	301	323
Profesional	6	5
Total	307	328

Mapa de densidad

Representación gráfica de las zonas donde se concentra la mayor cantidad de denuncias a nivel nacional.



La cantidad de víctimas por homicidio culposo de tránsito durante el año 2021 fue de 692. La provincia que registró la mayor cantidad de víctimas fue Alajuela con 169. El cantón de San Carlos registró 48 personas fallecidas, ubicándose como el de mayor prevalencia delictiva, seguido del cantón de Puntarenas con 44 y de Pococí con 37. Los distritos de Guápiles y Jacó contabilizaron 15 y 14 respectivamente. Los accidentes de tránsito por modalidad de colisión representan la mayor cantidad de víctimas.

Comparación Interanual



2020: 577
2021: 692

Variación Interanual: 20%



Tasa por cada 100 mil habitantes:



2020: 11.3
2021: 13.4

Reloj Criminal:



Reloj Criminal: En promedio ocurre un **HOMICIDIO CULPOSO DE TRÁNSITO** cada 12 horas con 40 minutos.



Promedio diario: 1.9 víctimas

Denuncias por provincia

Provincia	2021
Alajuela	169
Puntarenas	148
San José	112
Limón	109
Guanacaste	78
Cartago	37
Heredia	33

Se registran 6 denuncias con provincia desconocida

Cantones de mayor prevalencia delictiva

Cantón	2020	2021
San Carlos (Alajuela)	28	48
Puntarenas (Puntarenas)	25	44
Pococí (Limón)	34	37
Alajuela (Alajuela)	26	35
San José (San José)	32	28
Upala (Alajuela)	10	19
Golfito (Puntarenas)	7	19
Santa Cruz (Guanacaste)	7	19
Limón (Limón)	16	18
Matina (Limón)	7	18

Distritos de mayor prevalencia delictiva

Distrito	2020	2021
Guápiles (Pococí)	12	15
Jacó (Garabito)	5	14
Cariari (Pococí)	8	12
Limón (Limón)	9	11
Pital (San Carlos)	1	10
Bataan (Matina)	6	10
Parrita (Parrita)	10	10
Cóbano (Puntarenas)	4	10
San Antonio (Alajuela)	3	9
Aguas Zarcas (San Carlos)	4	9

Distribución de homicidios culposos de tránsito reportados según modalidad



Colisión

2020	2021
341	448



Atropello

2020	2021
160	152



Vuelco

2020	2021
73	91



Ferrovionario

2020	2021
3	1

Nacionalidad por mayor prevalencia delictiva

Nacionalidad	2020	2021
Costa Rica	480	588
Nicaragua	60	67
Colombia	5	5
Otros	32	34

Rango de edad por sexo 2021



Total
95

Edad	Masc	Fem	Total
Menor de 12	20	8	28
12-17	16	4	20
18-29	194	24	218
30-39	120	16	136
40-49	91	17	108
50-64	91	15	106
65 o más	61	11	72
Total	593	95	688



Total
593

CANTIDAD DE CASOS POR AÑO Y SEXO



2020	2021	Total
86	95	181



2020	2021	Total
490	593	1083

Se contabilizó cuatro víctimas cuyo sexo y edad se desconocen

Distribución de Desaparecidos reportados según modalidad

Categoría	2020	2021
Desaparición de mayor	861	1056
Desaparición de menor	1077	1536

PERSONAS NO LOCALIZADAS MENORES DE EDAD

La cantidad de denuncias de **personas menores de edad no localizadas** durante el año 2021 fue de 1536. La provincia que registró la mayor cantidad de denuncias fue San José con 479. El cantón de Guácimo registró 168 denuncias de personas no localizadas, ubicándose como el de mayor prevalencia delictiva, seguido del cantón de San José con 132 y de Alajuela con 115. El distrito de Guácimo contabilizó 159, Limón con 93 y San Antonio de Desamparados con 27 personas no localizadas.

Comparación Interanual



2020: 1077
2021: 1536

Variación Interanual: 43%



Reloj Criminal:

En promedio ocurre una denuncia por **PERSONAS REPORTADAS COMO NO LOCALIZADAS MENORES DE EDAD** cada 5 horas con 42 minutos.

Tasa por cada 100 mil habitantes

Para su cálculo se incluye únicamente la población nacional menor de edad

	Tasa
2020	80.2
2021	114.9



Arquetipo:

En cuanto al día, la moda es **sábado** y el rango de mayor prevalencia delictiva es de a las **12:00** a las **14:59 horas**.

Promedio diario: 4 denuncias de personas no localizadas

Reportadas como personas no localizadas menores por mes

Mes	2020	2021
Enero	119	107
Febrero	93	98
Marzo	88	118
Abril	54	116
Mayo	85	102
Junio	90	111
Julio	88	145
Agosto	101	191
Septiembre	92	136
Octubre	91	152
Noviembre	85	132
Diciembre	91	128

Rango de edad por sexo y nacionalidad de mayor incidencia 2021



Edad	Total
Menor de 12	43
12-17	981
Desconocida	1

Nacionalidad	Total
Costa Rica	879
Nicaragua	124
El Salvador	5
Otros	17



Edad	Total
Menor de 12	58
12-17	453
Desconocida	0

Nacionalidad	Total
Costa Rica	480
Nicaragua	22
Bolivia	1
Otros	8

Denuncias por provincia

Provincia	2021
San José	479
Limón	368
Alajuela	293
Puntarenas	127
Cartago	99
Heredia	97
Guanacaste	73

Cantones de mayo prevalencia delictiva

Cantón	2020	2021
Guácimo (Limón)	30	168
San José (San José)	120	132
Alajuela (Alajuela)	89	115
Limón (Limón)	73	102
Desamparados (San José)	91	73
Pococí (Limón)	20	61
Pérez Zeledón (San José)	49	53
San Carlos (Alajuela)	24	41
Goicoechea (San José)	17	37
Alajuelita (San José)	24	36

Distritos de mayor prevalencia delictiva

Distrito	2020	2021
Guácimo (Guácimo)	23	159
Limón (Limón)	69	93
San Antonio (Desamparados)	38	27
Liberia (Liberia)	16	27
Roxana (Pococí)	8	26
San Rafael (Alajuela)	11	24
Uruca (San José)	10	24
San Isidro de El General (Pérez Zeledón)	31	22
Pavas (San José)	16	22
San Juan (Tibás)	12	22

PERSONAS NO LOCALIZADAS MAYORES DE EDAD

La cantidad de **denuncias de personas mayores no localizadas** durante el año 2021 fue de 1056. La provincia que registró la mayor cantidad de denuncias fue San José con 413. El cantón de San José registró 156 denuncias de personas no localizadas, ubicándose como el de mayor prevalencia delictiva, seguido del cantón Alajuela con 76 y de Desamparados de San José con 47. El distrito de Pavas y Hospital contabilizaron 24 casos cada uno y Limón con 23 personas no localizadas.

Comparación Interanual



2020: 861
2021: 1056

Variación Interanual: 23 %



Reloj Criminal:

En promedio ocurre una denuncia por **PERSONAS REPORTADAS COMO NO LOCALIZADAS MAYORES DE EDAD** cada 8 horas y 17 minutos.

Tasa por cada 100 mil habitantes

Para su cálculo se incluye únicamente la población nacional mayor de edad

	Tasa
2020	22.8
2021	27.6

Arquetipo:

En cuanto al día, la moda es **sábado** y el rango de mayor prevalencia delictiva es de a las **09:00** a las **11:59 horas**.

Promedio diario: 3 denuncias de personas no localizadas

Denuncias por provincia

Provincia	2021
San José	413
Alajuela	177
Heredia	108
Limón	104
Puntarenas	102
Cartago	95
Guanacaste	57

Se registra un caso donde la provincia se desconoce

Cantones de mayor prevalencia delictiva

Cantón	2020	2021
San José (San José)	124	156
Alajuela (Alajuela)	60	76
Desamparados (San José)	49	47
Heredia (Heredia)	24	40
Cartago (Cartago)	24	40
Pococí (Limón)	30	38
Goicoechea (San José)	23	32
Limón (Limón)	39	31
San Carlos (Alajuela)	25	26
Puntarenas (Puntarenas)	17	23

Distritos de mayor prevalencia delictiva

Distrito	2020	2021
Pavas (San José)	19	24
Hospital (San José)	12	24
Limón (Limón)	34	23
Merced (San José)	13	19
Guadalupe (Goicoechea)	7	19
San Sebastián (San José)	9	19
Alajuela (Alajuela)	15	17
Guápiles (Pococí)	9	16
San Francisco (Heredia)	7	16
Catedral (San José)	25	15

Reportadas como personas no localizadas mayores por mes

Mes	2020	2021
Enero	88	91
Febrero	75	83
Marzo	69	86
Abril	47	84
Mayo	59	94
Junio	66	86
Julio	69	90
Agosto	75	98
Septiembre	71	94
Octubre	80	82
Noviembre	80	78
Diciembre	82	90

Rango de edad por sexo y nacionalidad de mayor incidencia 2021



Edad	Total
18-29	143
30-39	63
40-49	36
50-64	40
65 o más	17
Desconocido*	0

Nacionalidad	Total
Costa Rica	245
Nicaragua	37
Panamá	3
Otros	14



Edad	Total
18-29	260
30-39	208
40-49	107
50-64	116
65 o más	60
Desconocido*	6

Nacionalidad	Total
Costa Rica	606
Nicaragua	107
Estados Unidos	7
Otros	37

*No se logra determinar la edad debido a la falta de información en la denuncia.

Personas con desaparición confirmada (mayores y menores)

Año	Femenino	Masculino	Total
2014	4 (De las 4 son 3 menores)	2	6
2015	1	2	3
2016	1	4	5
2017	0	4	4
2018	0	1	1
2019	0	1	1
2020	0	0	0
2021	0	1	1

Amenazas, daños, abuso de autoridad, ley de armas, extorsiones, delitos contra el ambiente y otros

La cantidad de denuncias durante el año 2021 fue de 10965. La provincia que registró la mayor cantidad de denuncias fue San José con 4188. El cantón de San José registró 1724 casos, ubicándose como el de mayor prevalencia delictiva, seguido del cantón de Desamparados con 455 y de tercero Alajuela con 448. El distrito Catedral contabilizó 289 denuncias, seguido de Hospital con 288 y Limón con 263.



Comparación Interanual

2020: 10807

2021: 10965

Variación Interanual: 1 %



Tipo de delito



Amenazas

2020	2021
3345	3479



Daños

2020	2021
2388	2464



Abuso de autoridad

2020	2021
1312	1213



Ley de armas

2020	2021
106	150



Delitos contra el ambiente

2020	2021
633	472



Extorsiones

2020	2021
992	1143

Otros*

2020	2021
2031	2044

*Abandono de personas, delitos contra la libertad individual, concusión y exacción, corrupción de funcionarios, desobediencia, ejercicio ilegal de una profesión, encubrimiento y divulgación de información confidencial, evasión y quebrantamiento de pena, protección de menores e incapaces, resistencia, usurpación de autoridad, usurpaciones, violación de domicilio y violación de secretos.

Delitos varios por mes

Mes	2020	2021
Enero	907	952
Febrero	941	862
Marzo	857	975
Abril	663	891
Mayo	882	901
Junio	855	943
Julio	844	894
Agosto	900	945
Septiembre	838	903
Octubre	1003	981
Noviembre	1116	843
Diciembre	1001	875

Denuncias por provincia


Provincia	2021
San José	4188
Alajuela	1411
Puntarenas	1246
Limón	1090
Heredia	1042
Cartago	1039
Guanacaste	949

Cantones de mayor prevalencia delictiva

Cantón	2020	2021
San José (San José)	1520	1724
Desamparados (San José)	436	455
Alajuela (Alajuela)	571	448
Heredia (Heredia)	336	364
Limón (Limón)	350	350
Puntarenas (Puntarenas)	357	348
San Carlos (Alajuela)	327	311
Cartago (Cartago)	268	296
Goicoechea (San José)	260	293
Pérez Zeledón (San José)	251	284

Distritos de mayor prevalencia delictiva

Distrito	2020	2021
Catedral (San José)	224	289
Hospital (San José)	271	288
Limón (Limón)	263	263
Liberia (Liberia)	231	249
Pavas (San José)	191	206
Merced (San José)	173	195
Uruca (San José)	164	155
Hatillo (San José)	130	154
San Sebastián (San José)	112	144



CAPÍTULO III
MEJORES
CASOS DE
INVESTIGACIÓN

RECONOCIMIENTOS

CASOS DE INVESTIGACIÓN GANADORES DE LA SEDE CENTRAL DEL OIJ SAN JOSÉ

PRIMER LUGAR: "COCHINILLA"

Tras dos años y medio de investigación por parte de los agentes de la Sección de Anticorrupción del Organismo de Investigación Judicial, se llegó al desenlace del que quizás ha sido uno de los principales casos de corrupción de los últimos años, en el cual se vieron involucrados tanto funcionarios del CONAVI, así como funcionarios de empresas constructoras privadas. "Cochinilla" como se le denominó a este caso por parte de los agentes de la Sección de Anticorrupción, su nombre se inspiró en un insecto el cual se encuentra oculto en partes oscuras de las plantas y que poco a poco las daña, sin ser detectado fácilmente. Poniendo en contexto con el caso en investigación, sería como se fueron fraguando los actos de corrupción ocultos detrás de mecanismos que tratan de no evidenciar su actuar nocivo. La investigación inició en el mes de agosto del año 2018, luego de que los agentes judiciales recibieran información confidencial donde se indicaba sobre diferentes irregularidades que en apariencia se estaban presentando a lo interno de dicha institución pública, específicamente con lo que se refiere a la otorgación de licitaciones para la construcción de obra pública. Luego de vigilancias, seguimientos, entrevistas, labores de análisis criminal, y operativos policiales fue que se logró por medio de 57 allanamientos realizados el 14 de junio de 2021, la detención de 30 personas, quienes junto con otras 44 más figuran como sospechosas de incurrir en este delito según consta en el informe policial remitido por los investigadores judiciales al Ministerio Público.



A través de las investigaciones, se logró determinar que las y los funcionarios públicos involucrados en este caso, en apariencia habrían recibido dádivas tanto económicas como de otra índole, esto a cambio de favorecer a determinadas empresas para que fuesen las escogidas para desarrollar los diferentes proyectos de construcción de obra pública. Los allanamientos se ejecutaron en las oficinas del CONAVI, así como en las casas de las y los sospechosos en diferentes partes del país, siendo que los agentes judiciales en el operativo policial decomisaron más de 34 millones de colones, más de 100 mil dólares, gran cantidad de artículos electrónicos y otras evidencias de importancia para el caso. Esta investigación contó con la colaboración de otras oficinas del OIJ como la Unidad de Vigilancia y Seguimientos, la Unidad de Análisis Criminal y Peritos del Área de Delitos Económicos y Financieros. Igualmente se coordinó con diferentes cuerpos policiales de nuestro país, grupos de choque y más de 500 agentes del OIJ, para que los allanamientos concluyeran de forma positiva. Este caso es de suma importancia para la policía judicial, pues además de desarticular esta organización criminal, se generó un impacto positivo para el país y gracias a la ardua labor de los investigadores de la Sección de Anticorrupción, es la primera vez que se logra que a una investigación por delitos funcionales, se le brinde la declaratoria de crimen organizado.

SEGUNDO LUGAR: "KALETO"

Fue el 20 de agosto del año 2018, cuando un equipo conformado por ocho agentes judiciales de la Sección Especializada Contra el Crimen Organizado, iniciaron la investigación del caso denominado "Kaleto", por medio del cual el OIJ desarticuló una organización criminal dedicada al trasiego de estupefacientes a nivel internacional y a la Legitimación de Capitales. Mediante el proceso de investigación, los agentes judiciales lograron establecer que esta agrupación criminal era liderada por dos sujetos, quienes ya eran conocidos en el ámbito policial por estar relacionados con estos delitos. El modo de operar de esta organización consistía en el método llamado "contaminación de contenedores", es decir, introducían maletines con droga tipo cocaína en contenedores que llevaban productos lícitos para Europa, esto sin que la persona exportadora en Costa Rica y la persona que recibía el producto lícito en Europa, se percataran del trasiego. Además, se pudo establecer a través de la investigación que dicha organización criminal logró desarrollar muy estructuradamente su empresa delictiva, pues consiguió un manejo total del ilícito, que abarcaba desde los productores en Colombia, el grupo logístico y de Legitimación de Capitales en Costa Rica y sus socios en Europa.

Los tentáculos de esta agrupación delictiva llegaron hasta el ámbito policial, logrando los agentes encargados del caso establecer que esta organización reclutó a investigadores del OIJ, quienes en apariencia brindaban información sensible en cuanto a operativos policiales se refiere, esto con la finalidad de que el trasiego de estupefacientes no tuviese conflicto alguno. Para desarticular esta agrupación criminal los agentes del OIJ trabajaron en conjunto con la DEA, la Policía de Colombia y La Guardia Civil de España. Se realizaron 40 allanamientos, logrando la detención de 24 personas y quizás uno de los mayores decomisos de dinero en el año, pues se incautó más de 400 millones de colones, casi dos millones de dólares y se contó con la participación de mas de 500 agentes de diferentes sedes del OIJ a nivel nacional. Con la desarticulación de esta organización, además de dar un fuerte golpe al narcotráfico, el OIJ demostró una vez más el trabajo arduo y transparente que se realiza a nivel interno para eliminar de la policía judicial a personas, cuyos valores no representan a la institución.



TERCER LUGAR: "PATRIA"

El tráfico internacional de droga es uno de los delitos que se presenta con frecuencia en Costa Rica y para la Sección de Estupefacentes del OIJ de San José, atacar este flagelo es el pan de cada día, es así como tras cinco años de ardua investigación los agentes judiciales lograron desarticular una importante organización criminal que operaba en nuestro país. El operativo del caso llamado "Patria" se efectuó en el año 2020, por medio del cual se logró imputar a 70 personas como sospechosas de conformar esta agrupación criminal, la cual se caracterizó por traer droga en su mayoría cocaína desde Colombia vía marítima hasta suelo costarricense y posteriormente enviarla vía aérea a México, en pequeñas aeronaves las cuales salían de pistas clandestinas ubicadas en Guanacaste. Las acciones operativas realizadas por los investigadores de la Sección de Estupefacentes permitieron en una ocasión decomisarle a esta organización 250 kilos de cocaína y detener 14 personas, así como incautar armas de fuego de grueso calibre, cámaras y visores nocturnos utilizados por esta agrupación.

Para la desarticulación de esta organización se realizaron cerca de 280 vigilancias y seguimientos, trabajos en montaña y vigilancias con drones. Además, en total durante el proceso de investigación se le decomisó 750 kilos de marihuana, 2800 kilos de cocaína, 31 armas de fuego, 27 vehículos y más de 184 mil dólares. En la investigación de este caso se contó con la valiosa colaboración de unidades tácticas del OIJ, del Ministerio de Seguridad Pública y las diferentes labores de investigación se desarrollaron en conjunto con la DEA y la DIS, siendo que en total para la desarticulación de esta estructura criminal participaron más de mil funcionarios entre agentes judiciales y de los demás cuerpos policiales. Con la finalización de este caso se produjo un impacto positivo para la seguridad de nuestro país y gracias a lo sólido de la investigación se logró que a 51 de los detenidos se les impusiera prisión preventiva.



CASOS DE INVESTIGACIÓN GANADORES DE LA SEDES REGIONALES

PRIMER LUGAR: "GOLIAT"

Un año y un mes de labores de investigación le permitieron a los agentes del Organismo de Investigación Judicial de Liberia determinar el modo de operar e identificar a los miembros de una agrupación criminal dedicada al fraude informático. Tras las denuncias recibidas, los agentes del OIJ de Liberia se propusieron la meta de desarticular a una organización criminal que va mas allá de las personas que retiraban el dinero producto de los fraudes informáticos y fue así que lograron por medio de una ardua y profesional investigación identificar a una de las personas quien estando recluida en un centro penitenciario, era la cabeza de esta agrupación. Este caso denominado en el ámbito policial como "Goliat" obtuvo declaratoria de Crimen Organizado y durante la investigación se realizaron más de 40 vigilancias y seguimientos, 28 operativos policiales y 1200 decomisos. En total para desarticular este grupo criminal se realizaron 16 allanamientos en el mes de marzo del 2021, se logró la detención de 23 personas y el decomiso de 100 tarjetas bancarias tanto de débito como de crédito, teléfonos celulares, vehículos y armas de fuego. Para el desarrollo de esta investigación se contó con la colaboración de la Unidad de Análisis Criminal del OIJ, la Unidad de Vigilancia y Seguimientos y de la Sección de Legitimación de Capitales, siendo que en los allanamientos participaron alrededor de 192 investigadores e investigadoras judiciales. Además, de la importancia que conllevó para el país desarticular una banda dedicada a cometer fraudes informáticos, tras la finalización de este caso los agentes judiciales aportaron opciones de mejora al personal de seguridad bancaria, logrando que una entidad bancaria implementara la utilización de un software que ayuda a prevenir a que este tipo de organizaciones criminales logren su cometido.



SEGUNDO LUGAR: "CUBA LIBRE"

Cuba Libre es el nombre del caso en investigación desarrollado por las y los agentes del OIJ de Corredores, cuyas pesquisas permitieron desarticular a un grupo delincriminal dedicado al contrabando de mercadería. La investigación se desarrolló en poco más de dos años, y dio inicio gracias a la recepción de información confidencial donde alertaban sobre la colaboración que brindaban oficiales de la Policía de Fronteras a personas que desarrollaban dicha actividad ilícita. A través de las diferentes técnicas de investigación aplicadas en este caso, poco a poco los agentes judiciales lograron identificar a los integrantes de esta organización criminal, lo que a su vez permitió determinar que además de la colaboración de oficiales de la Policía de Fronteras, estas personas contaban con ayuda de oficiales de la Fuerza Pública, en los que incluso figuraban jefes de delegaciones policiales. Gracias a la implementación de la herramienta de intervención de las comunicaciones, así como las vigilancias y seguimientos realizados por las y los investigadores, se pudo determinar que esta agrupación además se dedicaba a cometer robos en locales comerciales, cajeros automáticos, en viviendas, así como al tráfico internacional de droga.

Una de las incautaciones más importantes que se le materializó a esta organización fue el decomiso de 885 paquetes de cocaína en julio del 2020, en Playa Piñuelas de Osa, donde además se detuvo a siete personas y también se incautaron armas de fuego de grueso calibre. Mediante 12 allanamientos y la detención de 26 personas, fue como la Delegación Regional de Corredores, logró desarticular una estructura criminal, la cual además de causar un perjuicio a la Hacienda Pública reclutó entre sus miembros a funcionarios públicos cuya labor encomendada era velar por la seguridad de Costa Rica.



TERCER LUGAR: "BANANITO SUR"

La investigación del caso "Bananito Sur" dio inicio en el mes de febrero del año 2020 por parte de las y los investigadores de la Delegación Regional de Limón, quienes iniciaron las pesquisas para desarticular un grupo criminal dedicado a cometer homicidios, tentativas de homicidios y amenazas agravadas. Esta organización criminal estaba acentuada en la zona sur del casco central de Limón y se caracterizó por ser altamente violenta, la cual su principal objetivo era la disputa de territorios para la venta de droga. Durante el desarrollo de esta investigación la aplicación de diferentes técnicas policiales permitió conocer a profundidad el modo de operar de esta agrupación, así como conocer sus vínculos criminales. Gracias a los análisis de balística realizados en los laboratorios del Complejo de Ciencias Forenses del OIJ, se logró vincular a los miembros de este grupo criminal con la ejecución de cinco homicidios con seis víctimas.

En este caso se realizaron vigilancias, seguimientos, análisis telefónicos y de las comunicaciones, vigilancias en montaña con recursos tecnológicos de visión nocturna y se contó con la colaboración de la Sección de Estupefacientes y de Homicidios del OIJ de San José, así como la Unidad de Vigilancias y Seguimientos. Los agentes judiciales le decomisaron a los miembros de este grupo delictivo durante la investigación droga tipo marihuana, cocaína, crack y armas de fuego. En la culminación de esta investigación participaron más de 100 agentes judiciales, se efectuaron 12 allanamientos y se detuvo a 12 personas, logrando que once de ellos quedaran con prisión preventiva. Con la desarticulación de esta banda criminal además de llevarle tranquilidad a la comunidad donde estaba acentuada, los agentes judiciales lograron evitar que los miembros de este grupo atentaran contra la vida de terceras personas en varias ocasiones, esto por medio de las labores investigativas realizadas.





CAPÍTULO IV
TERMINOLOGÍA
Y ASPECTOS
METODOLÓGICOS

La orientación de la Memoria Anual del 2021 es esencialmente cuantitativa y pretende exhibir sus resultados de manera clara, por lo cual siempre será requisito facilitar al lector la metodología o explicación de las variables y aspectos considerados al momento de agrupar, tabular y presentar los resultados.

Período de Referencia

Para la homologación de datos de los diferentes delitos se estableció un corte de extracción de la información ingresada desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2021, realizando un corte de depuración el día 25 de enero del 2022.

La fecha que se toma como referencia para el cómputo del delito, salvo contadas excepciones, es la fecha del hecho y no la fecha de la denuncia, como en el caso de un homicidio cuando se desconoce la fecha del hecho y solo se cuenta con la del hallazgo.

La calidad y objetividad de los datos utilizados, dependerá de una serie de factores que podrían alterar o redimensionar su dinámica, es así como alguna categoría varíe con el paso del tiempo, el tipo o calificación de un delito se modifique, o bien que el cambio en la condición de una víctima obligue a variar la orientación original de la investigación.

Criminalidad Real y Registrada

La criminalidad real, entendida como el total de hechos delictivos ocurridos en un lugar y período determinado, es muy difícil de contabilizar debido a la extensa cantidad de entidades que estarían vinculadas en su recolección, además de que no todos los hechos son denunciados, es así como a nivel práctico el acercamiento a un dato aproximado se ha efectuado tradicionalmente desde la óptica de los casos reportados en este organismo.

En el caso del Organismo de Investigación Judicial, solo se investigan los hechos denunciados (una parte del total de la criminalidad registrada), ya sea por medio de una denuncia directa, por un caso de oficio o a solicitud del Ministerio Público.

Calidad del Dato

La calidad del dato permite determinar el nivel de certeza de la información, para los datos analizados en este documento, en general se tiene un nivel de confianza de al menos 98%.

Contabilización del Homicidio Doloso

En estos casos se contabiliza el número de personas fallecidas, en contraposición a otras modalidades delictivas, en las cuales se realiza según la causa registrada, aunque en estas se reporte más de una víctima. De acuerdo con las características especiales y dinámicas del homicidio, la cantidad de casos mostrados pueden variar de acuerdo con los siguientes escenarios:

Una categoría delictiva policial (por ejemplo, asalto) puede convertirse tiempo después (horas, días, semanas o meses inclusive) en un homicidio, debido al fallecimiento de la persona producto de las lesiones sufridas.

Los casos de muerte en investigación, por ejemplo, un cuerpo aparecido en un predio en avanzado estado de descomposición, un aparente suicidio e incluso hasta una supuesta muerte natural o accidental (cuya forma de fallecimiento no está clara al inicio de la investigación), puede convertirse en homicida una vez avanzadas las pesquisas judiciales o que en algunos casos la Morgue Judicial establezca que la manera de muerte fue homicida.

Personas reportadas como no localizadas o desaparecidas pueden ser localizadas tiempo después fallecidas determinándose que su manera de muerte ha sido homicida

Una muerte que ingrese bajo un criterio homicida que se descarta como tal en los exámenes forenses.

Tasa por cada 100 mil habitantes

Para su cálculo se consideró la población al 30 de junio del 2021, estimada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, la cual fue de 5.163.021 personas.

La Víctima

Dentro de la clasificación policial la "víctima" puede ser una persona física, jurídica o un bien patrimonial; pues policialmente interesa conocer hacia quién o hacia qué dirige el delincuente su actividad. Por ello, en cada categoría se debe identificar el objetivo que el victimario trata de conseguir.

Así, por ejemplo, cuando se da un asalto a vivienda, la víctima será "vivienda", cuando se da una tacha de vehículo, la víctima será "vehículo", en los casos que asalten a un peatón la víctima será "persona", así como cuando ocurra un hurto dentro de un edificio, la víctima será la "edificación". Para efectos de contabilización de víctimas, se tomó en cuenta que, para un mismo caso, puede existir más de una víctima.

Glosario

Arquetipo: descripción de las principales categorías observadas en cada una de las variables relacionadas con la víctima.

Asalto: sustracción de un bien mediante la utilización de violencia o intimidación.

Bajonazo: sustracción de un vehículo mediante el uso de la violencia (asalto), obligando a las personas ocupantes a abandonarlo y así apoderarse ilegítimamente de este.

Boquete: abertura que se realiza en un muro o pared, para poder acceder a edificación o vivienda.

Ciclo criminal de 24 horas: cantidad de delitos que en promedio se reportan en un día.

Cocherazo: sustraer un vehículo ubicado dentro de una cochera.

Destace: en la finca dan muerte a animal, se realizan destace.

Estafa: inducir a error a una persona por medio de un hecho falso, para obtener bienes de forma ilegítima.

Forzadura: utilización de un instrumento idóneo (pata de chanco, destornillador u otro) para ingresar a una vivienda o edificación.

Fraude: engaño económico con la intención de conseguir un beneficio y con el cual una persona queda perjudicada.

Homicidio culposo de tránsito: quien sin intención causare la muerte a una persona, en un accidente de tránsito.

Homicidio doloso: dar muerte a una persona de forma intencional.

Hurto: sustracción de un bien, sin violencia sobre las personas o fuerza sobre las cosas.

Incidencia delictiva: cantidad de hechos delictivos reportados por las personas víctimas de delito durante un determinado período. En el caso del homicidio, la prevalencia sería igual a la incidencia, ya que ninguna persona puede sufrir este delito en más de una ocasión.

Mapa de densidad: representación gráfica de las zonas donde se concentran la mayor cantidad de denuncias a nivel nacional.

No determinado: se utiliza esta opción cuando no está claro el motivo.

Por confianza: se da la sustracción del bien sin que medie la fuerza ni la violencia (generalmente con llave).

Por la comisión de otro delito: el homicidio es cometido por el victimario durante la comisión de otro delito, si el otro delito es de tipo sexual se debe clasificar el móvil como sexual.

Prevalencia delictiva: cantidad de personas que reportaron ser víctimas de un hecho delictivo durante un determinado período.

Reloj criminal: permite conocer el promedio transcurrido en horas y minutos entre un evento delictivo y otro.

Robo de vehículo: sustracción de una cosa mueble (vehículo y motocicletas).

Robo: sustracción de un bien utilizando fuerza sobre las cosas, sea a vivienda o edificación.

Móvil: causa o razón principal por la que se cometió el homicidio doloso.

Móvil ajuste de cuentas / venganza: son los casos en los cuales existió diferencias interpersonales o mediaron circunstancias relacionadas con temas de drogas o grupos delincuenciales organizados.

Móvil ardid previo: se sustrae el bien por medio del engaño.

Móvil descuido: cuando el bien sustraído se encuentra en un lugar sin supervisión.

Móvil discusión / riña: esta opción se debe seleccionar siempre que no exista un vínculo familiar o íntimo entre víctima y victimario.

Móvil profesional: son los casos en los cuales el victimario cobra por matar a la víctima, es el conocido como homicidio de "Sicario".

Móvil repeliendo actividad criminal: son los casos en los cuales la policía o los ciudadanos dan muerte a un delincuente durante la comisión de un delito, huyendo, resistiendo el arresto, defendiéndose de su ataque o evitando un ataque a otra persona. Incluye los casos en los que puede haber mediado un abuso de autoridad o exceso en la defensa.

Móvil sexual: el homicidio fue cometido debido a la comisión de un delito sexual.

Tacha de vehículo: sustracción de artículos de un vehículo, utilizando mecanismos de fuerza, a nivel policial, es una sub-modalidad del robo.

Tasa: cantidad de hechos delictivos ocurridos por cada 100 mil habitantes.

Timo: acción mediante la cual se utiliza el engaño (ardid) sobre una persona, para obtener bienes de forma ilegítima.

Trastorno mental: cuando el homicidio es cometido inducido por un episodio sicótico (alucinaciones, conducta o comportamiento desorganizado, ideas delirantes) causado por drogas, alcohol, enfermedad mental, enfermedad física (tumor, epilepsia, entre otros).

Variación interanual: cambio relativo de la cantidad de denuncias ingresadas entre un año y otro.

Víctima colateral: aquella persona que su muerte se deriva del acto principal de un homicidio doloso de forma no intencional.

Victimología: características por sexo, edad, nacionalidad de las víctimas según el delito.

Violencia doméstica: son los casos en los cuales, contra cualquier persona, mediando entre esta y el victimario un vínculo familiar íntimo, lo que presupone algún grado de convivencia familiar antes o durante el crimen (existiendo o no matrimonio).